

**ACTA N°27**  
**REUNIÓN DE DIRECTORIO AEMRE**  
**JUEVES 09 DE NOVIEMBRE DE 2017**

Realizada en la Sala de Reuniones de la Dirección de Antártica, piso 5, Edificio Institucional del Ministerio de Relaciones Exteriores, el día jueves 9 de noviembre de 2017 a partir de las 15:10 horas.

**I ASISTENCIA:**

Asisten la Presidenta Sra. SILVIA MORA, el Secretario Sr. MARCELO PALOMINOS; la Tesorera Sra. JACQUELINE LADINO. Los Directores Sr. VICTOR GÓMEZ. y Sr. ALEX BRITO, no asisten.

**II TEMAS VISTOS Y TRATADOS EN REUNIÓN:**

1) **APROBACIÓN ACTA:** Se aprueba Acta N°26.

2) **AVANCES CENTRO VACACIONAL ALGARROBO:**

En razón de la inasistencia del Director señor Víctor Gómez, quién está a cargo de los avances y trabajos del Centro Vacacional, queda pendiente informe y rendición de gastos y avances.

Se deja constancia de los reclamos, de algunos asociados por crecimiento de la maleza en los patios interiores del recinto, pese a haber instruido y dado los recursos para aplicar líquido anti-maleza al encargado anterior.

3) **ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS AEMRE**

Se definió la Tabla de la próxima Asamblea General de Socios, la cual será convocada en primera citación a las 15:15 horas y en segunda citación a las 15:30 horas en el Salón de Prensa del Edificio Institucional el día jueves 23 de noviembre de 2017.

En dicha Asamblea corresponde, según los estatutos, dar cuenta de la gestión del Directorio durante el último semestre 2017. Además se presentará un informe de las implementaciones de la Tesorería para ordenar la administración financiera de la Asociación. También se informará sobre los avances y mejoras del Centro Vacacional Algarrobo, como también se dejará un espacio para que Directores y/o asociados(as) puedan plantear sus inquietudes los que se tratará en Varios.

4) **INFORMACION DE TESORERÍA**

Se acuerda otorgar un reajuste de los honorarios de la abogada señora María Rosa Izquierdo Ilufi, quien a partir del mes de noviembre de 2017 percibirá \$280.000 brutos mensuales. Cabe hacer presente, que sus ingresos por este concepto se mantenían sin variabilidad desde agosto de 2012, razón por la cual este Directorio accede a la petición realizada por ella, a pesar de los escasos recursos disponibles en la AEMRE.

5) **VARIOS:**

• **Percepción de Actitudes Antisindicales:**

Se procede a analizar y deja dejar constancia una serie de actitudes antisindicales en contra de algunos Directores de AEMRE, de parte algunos Directores en ejercicio principalmente de DIPOC y DIMA, quienes manifestaron abiertamente que hay incompatibilidad de ejercer la función profesional y gremial, lo que se tradujo en disminuir o no asignar tareas, solicitar cargos o traslados, usar el proceso de calificación como represalia, las que representan formas de acoso laboral contra los dirigentes gremiales.

• **Caso Herrera:**

AEMRE se hizo parte de la demanda presentada por nuestro asociado, Ministro Consejero señor Ricardo Herrera Rocuant, por Tutela Laboral por Vulneración de Derechos Fundamentales en la Relación Laboral, interpuesta en contra del Ministerio de Relaciones Exteriores. Lo anterior, en relación a conductas que se consideran impropias contra diplomáticos mayores de 65 años, quienes son discriminados por la edad en su acceso a las destinaciones al exterior, a pesar de cumplir ampliamente los requisitos para dichas destinaciones.

• **Situación de AEMRE por Jubilación de Directores:**

El Secretario da cuenta del mandato que se le encomendó respecto a consultar a la Inspección del Trabajo la posibilidad de adelantar las elecciones por dejación del cargo de la Presidente y un Director por acogerse a la Ley de Incentivo al Retiro. Al respecto, pudo verificar que no es necesario adelantar dicho proceso, porque la Asociación puede seguir funcionando con tres directores sin problemas, además está claramente establecido en el art 22 del Estatuto de la Asociación. Asimismo, se consultó por el procedimiento que deberán realizar ambos directores para dejar sus cargos. A partir del 1 de enero de 2018 se deberá elegir, en Reunión de Directorio, quiénes ocuparán las funciones directivas de AEMRE.

• **Exigencia de Fianza para Directores que ejerzan representación de la asociados en Consejo de Bienestar:**

Se deja constancia que a raíz de la solicitud de la Jefa del Dpto. de Bienestar para que el Director titular de AEMRE, que representa los intereses de los funcionarios ante el Consejo de Bienestar rinda caución o fianza, se evaluará presentar una consulta a la Superintendencia de Seguridad Social si se insiste en ello, por cuanto esa acción para esta AEMRE no es procedente.

El Reglamento General para los Servicios de Bienestar de la Administración Pública (Decreto 287/1994) establece en su artículo 34 textualmente *"El personal que tenga a su cargo el manejo de bienes o fondos del Servicio de Bienestar deberá rendir caución suficiente, no inferior a un año de sueldo, cuyo monto será determinado por el Consejo Administrativo del mismo. Los funcionarios de la institución a quienes en razón del cargo que desempeñen, les corresponda dirigir o tener a su*

cargo la administración del Servicio de Bienestar, estarán obligados a rendir caución, la que se registrará por las modalidades de la Ley N° 10.336”.

### III. SOLICITUDES PRESTACIONES SOCIALES: PRÉSTAMOS:

Por déficit financiero no se están otorgando préstamos, solo se atenderán casos muy calificados.

#### CENTRO VACACIONAL ALGARROBO:

Fueron aprobadas las solicitudes de los siguientes asociados:

Nombre Asociada(o)	N° de Casa solicitada	Fecha
Juan Carlos Quezada	4	1 al 4 de noviembre de 2017
Roxana Prado	5	3 al 5 de noviembre de 2017
Sergio Caro	6	11 al 12 de noviembre de 2017
Benita Cea	4	20 al 24 de noviembre de 2017

### IV. RENUNCIAS E INCORPORACIONES

#### Renuncias:

Fue aprobada la renuncia de la señora Alicia Álvarez Escobar a partir del 1 de noviembre de 2017, quien se acoge a Jubilación

#### Incorporaciones:

Se aprobó el ingreso de la señorita Jocelyn Alejandra Flores Aravena a partir del 1 de noviembre de 2017.

Se levanta la sesión a las 16:40 horas.

SILVIA MORA MORALES  
PRESIDENTE



MARCELO PALOMINOS ANTÚNEZ  
SECRETARIO

**ACTA N°28**  
**REUNIÓN DE DIRECTORIO AEMRE**  
**MARTES 21 DE NOVIEMBRE DE 2017**

Realizada en la Sala de Reuniones de la Dirección de Antártica, piso 5, Edificio Institucional del Ministerio de Relaciones Exteriores, el día martes 21 de noviembre de 2017 a partir de las 15:15 horas.

**I ASISTENCIA:**

Asisten la Presidenta Sra. SILVIA MORA, el Secretario Sr. MARCELO PALOMINOS; la Tesorera Sra. JACQUELINE LADINO. Los Directores Sr. VICTOR GÓMEZ. y Sr. ALEX BRITO, no asisten.

**II TEMAS VISTOS Y TRATADOS EN REUNIÓN:**

1) **APROBACIÓN ACTA:** Se aprueba Acta N°27.

2) **AGENDA ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS DE FECHA 23 DE NOVIEMBRE 2017**

El Directorio definió la siguiente Agenda: La Presidente iniciará Asamblea dando un Informe de Gestión del Directorio, del periodo junio a noviembre 2017. Luego, el Secretario expondrá los principales avances del Proyecto de Indicaciones Sustitutivas sobre modernización de la Cancillería, dando a conocer un cuadro comparativo donde se muestre claramente la indicación original presentada el 8 de mayo que AEMRE definió como relevante, la posición de la Asociación ante la Mesa de Trabajo convocada por el Presidente de la Comisión de RREE del Senado para perfeccionar su contenido, y, en una tercera columna, la situación de si fue o no acogido de parte del Ejecutivo en el último documento presentado el 14 de septiembre de 2017, ante dicha Comisión. Luego, proseguirá la Tesorera donde expondrá su informe de Gestión de la Tesorería, el que pretende informar los ingresos reales de la AEMRE, el saldo disponible, así como los ingresos y egresos del Centro Vacacional Algarrobo entre otros acápite.

Se finalizará con una presentación sobre los avances de las mejoras a la Casa N°6 a través de fotos comparativas del antes y el después, sin perjuicio que el detalle global e informe final está en proceso de entrega de parte del Director señor Víctor Gómez. En el punto Varios, los(as) asociados(as) presentes podrán plantear sus inquietudes.

3) **CENTRO VACACIONAL ALGARROBO:**

Continúa pendiente informe y rendición de gastos y avances del Centro Vacacional Algarrobo, de parte del Director señor Víctor Gómez quién se encuentra con licencia médica.

Ante la necesidad de continuar con la mantención del recinto el Directorio aprueba gasto para desmalezar el Centro Vacacional.

# AEMRE

Asociación Nacional De Funcionarios  
Ministerio Relaciones Exteriores

## 4) SITUACIONES DE CRÉDITO COPEUCH

Se encuentra pendiente reunión con Gerente y Ejecutiva a cargo de Convenios Coopeuch con el fin de revisar y cotejar las distintas tasas de interés asignadas a los créditos de los asociados, las que presentan claras diferencias entre una persona y otra, no reputándose lo estipulado en el convenio.

## 5) VARIOS:

### • Solicitud de Escuela de la Comuna de Paine:

Con fecha 15 de noviembre se recibió una Carta, por mano, de las señora Maritza Briones, Educadora de Párvulos de la Escuela Elías Sánchez Ortúzar de la Comuna de Paine, con el fin de solicitar la factibilidad que se retome la fiesta de navidad que durante cinco años se realizó en forma solidaria por el Ministerio de Relaciones Exteriores, desconociéndose quien eran los organizadores. Este Directorio acuerda que por falta de recursos, la fecha en que se formula esta petición y falta de funcionarios que se hagan cargo de tan organización, hacen inviable poder acoger la solicitud.

### • Consejo de Presidentes y Delegados ANEF:

El Secretario participó en reuniones del Consejo de la ANEF donde se convocó a Presidentes y Delegados con el fin de dar a conocer el informe de los avances de la Mesa del Sector Público-Gobierno, respecto al reajuste para el sector público y las negociaciones específicas y sectoriales que se están llevando a cabo.

En estas reuniones hubo un intenso debate, especialmente sobre el documento de los cinco puntos para asegurar mayor estabilidad al personal de contrata, el que no es conocido por los dirigentes de base, el cual establece causales de despido que implica una modificación al Estatuto Administrativo. Ello, a juicio de la Directiva ANEF, es un avance a las actuales condiciones de este segmento. Asimismo, en el último Consejo, se votó entre las asociaciones asistentes (AEMRE adhirió) ejercer acciones concretas y dos días de movilización con el fin de presionar y elevar el guarismo de reajuste salarial, a esta fecha ofrecido por el Gobierno de 2,1% nominal (0,3% real) para los funcionarios públicos.

### • Solicitud de ASECC:

A través de carta de fecha 15 de noviembre de ASECC, en el marco de la celebración del "Día Internacional de la Secretaria", este Directorio acordó cooperar con un monto de \$35.000 para la compra de un regalo, el que será sorteado entre las asistentes el próximo día 14 de diciembre.

## III. SOLICITUDES PRESTACIONES SOCIALES:

**PRÉSTAMOS:** Por déficit financiero no se están otorgando préstamos, solo se atenderán casos muy calificados.

# AEMRE

Asociación Nacional De Funcionarios  
Ministerio Relaciones Exteriores

**CENTRO VACACIONAL ALGARROBO:** No hubo solicitudes de asociados.

#### IV. RENUNCIAS E INCORPORACIONES

**Renuncias:** No hubo.

**Incorporaciones:** No hubo..

Se levanta la sesión a las 16:45 horas.



**SILVIA MORA MORALES**  
PRESIDENTE



**MARCELO PALOMINOS ANTÚÑEZ**  
SECRETARIO